

Historias de la mano negra

María García Alonso

*La mano es uno de los animales del hombre;
y a menudo el último que mueve*

F. Ponge

Desde hace más de un siglo y en distintos escenarios españoles ha surgido, de modo imprevisto, una mano negra. La burguesía andaluza de fines del XIX designó así a un grupo de anarquistas y, por contaminación, esta expresión ha dado nombre a cualquier banda organizada de malhechores que utilice el secreto y el miedo para extorsionar a sus víctimas. Sin embargo, percibida como un elemento tangible o de naturaleza simbólica, se la encuentra también en rituales infantiles actuales y en relatos folclóricos anteriores a los asesinatos que convirtieron a unos cuantos jornaleros en figuras ejemplares de los manuales de antropología criminal.

Este artículo surge del intento de ordenar y dar sentido a unos fragmentos de información cuyas genealogías se hunden de un modo profundo en ciertas categorías del pensamiento español, entendiendo como tales esos cajones de sastre donde nuestra mente guarda los instrumentos de los que nos dota la cultura para comprender el mundo y entre los cuales este extraño fragmento corporal ocupa un insólito lugar.

Una aparente coincidencia

En octubre de 1882, C.A.D. publicó en *El Folklore Andaluz*¹ un cuento popular que había escuchado en Huelva y que tituló «La Mano Negra». C.A.D. era en verdad Cipriana Álvarez Durán, la madre de Antonio Machado y Álvarez, dama también conocida como «la mujer de los cuentos» por los chiquillos que le ayudaron a recoger para su hijo más de 60 relatos y 700 coplas.

Era un padre que tenía tres hijas y eran muy pobres. Iba todos los días el padre por un hacecito de leña para mantenerse, y estando un día cortando la leña se le apareció un

¹ *El Folklore Andaluz* se publicó en doce números mensuales desde marzo de 1882 hasta febrero de 1883. Estaba dirigido por Antonio Machado y Álvarez.

jigante y le dijo: si le llevaba á su hija mayor que le daría mucho dinero; él convino en ello y el gigante le dio mucho dinero con esa condición. El padre, cuando entró en su casa con tanto dinero se echó á llorar, pensando en que se iba á quedar sin su hija; pero ésta le dijo que no se apurara, que ella se iría gustosa, puesto que tan rico lo dejaba; así que, al otro día fué el padre con la hija mayor para entregársela al gigante, que estaba allí á la hora convenida; entonces despidió al padre y arrancó un pino y debajo de él había una puerta por donde hizo entrar á la joven y estando allí, le entregó una mano negra, diciéndole que la majase y se la comiese, y al mismo tiempo, que le tuviese a él su comida lista, y que si no se había comido la mano negra cuando él volviese, la mataría.

El gigante se marchó y ella fué á majar la mano; pero ésta saltaba y ella no podía comérsela, por lo que la tiró al pozo. Por la noche vino el gigante y le dijo que le pusiese de comer, ella le puso la comida, y mientras comía, aquel le preguntó si se había comido la mano negra; ella le dijo que sí; pues ahora, replicó el gigante, lo voy á ver yo: —mano negra!— y la mano se presentó sobre la mesa, entonces él dijo que lo había engañado, y que puesto que no se la había comido, que iba á matarla; efectivamente la mató. Al cabo de unos días volvió el padre para ver al gigante y tener noticias de su hija. El gigante le dijo que estaba tan buena y tan contenta, que no podía verla, porque la había enviado a un pueblecito inmediato a ver su familia, y que le había dejado dicho, que si venía su padre le encargase que enviáse a su hermana la de en medio, porque quería estar acompañada de ella, le dió otra cantidad igual á la primera e hizo lo mismo con la otra hermana, le dió á comer la mano negra, y no pudiendo tenerla comida á su vuelta, la mató también.

Cuando volvió otra vez el padre, le dijo que estaban sus hijas tan buenas y tan contentas; pero que querían estar las tres hermanas reunidas; que trajera la menor y le daría otra cantidad igual á la que le había dado cuando trajo á las otras dos hijas. Cuando vino la chica hizo lo mismo que con las otras dos hermanas, esto es, darle la mano para que se la comiese; pero ella, viendo que no podía conseguirlo, la metió en un pañuelo y se la ató al vientre por debajo del vestido. Cuando vino el gigante le preguntó si se había comido la mano negra, y ella le contestó que sí; él le dijo: ahora lo veremos: —mano negra!— mande usted —¿á dónde estás?— En la barriga.— Entonces le dijo el gigante á la niña: tú te quedarás aquí como si fueses mi hermana, y le dió todas las llaves de la casa; ella encontró, registrando la casa, un cuarto con muchas jóvenes muertas y entre ellas á sus dos hermanas. Mirando toda la casa, dió con otro cuarto todo lleno de medicamentos, y entre aquellos tarros había uno que decía: unguento para resucitar a los muertos dándoles con una plumita. Entonces decidióse a matar al gigante para poder librar á todas aquellas jóvenes, empezó por untar con el unguento á sus hermanas, pero así fué untando á todas aquellas jóvenes, que resucitaron; pero las dejó encerradas. Luego se salió fuera tan contenta, y cuando llegó el gigante le dijo si quería que lo espulgase, él contestó. —sí, vámonos al corral, al sol. Ella le clavó un alfiler en la cabeza y lo dejó muerto; le quitó dos llavecitas que tenía al cuello y abrió el castillo con ellas, libertando

á sus hermanas y á las demás jóvenes, y todas se marcharon, entonces dio un tronido muy fuerte y desapareció el castillo, quedándose convertido en un campo conocido para ellas. Desde allí muy contentas se marcharon á su casa, en donde fueron recibidas con la mayor alegría por sus familias, de cuyo lado faltaban tanto tiempo hacía.

Resulta al menos curioso que este cuento fuera publicado, entre una miscelánea de artículos sobre aspectos diversos de la cultura popular, en 1882, año en que se produce el primer asesinato atribuido de un modo tristemente oficial a la organización anarquista andaluza conocida con el mismo nombre (cuyos procesos de desarrollaron en las provincias de Cádiz y Sevilla).

Esta presunta sociedad secreta fue acusada de querer desarticular las raíces mismas del Estado, eliminando a la aristocracia terrateniente de Andalucía. Durante muchos años todas las acciones violentas llevadas a cabo en esta región por grupos aislados y todo crimen común que presentara algún misterio fueron considerados por la Guardia Civil, e imputados por los tribunales, como pruebas de esta magna conjura. La opinión pública estaba también alerta. Cualquiera podía ser la próxima víctima, porque todos, de un modo u otro, formaban parte de una estructura social amenazada. Eran culpables de ser como eran y podían ser castigados por ello.

Pero no sólo se hablaba en esta tierra de la Mano Negra. También en Portugal existía una taimada mano que sustruía objetos, como lo muestra esta carta enviada el 15 de marzo de 1883 por Domingo García Péres, desde Setúbal, a Marcelino Menéndez Pelayo². «Mi estimado y buen amigo: sin fecha recibí su última (que por el sello del correo me parece ser del 17 del pasado) en que me anunciaba que al día siguiente recibiría un ejemplar de sus *Odas*; pero en vano he esperado que llegue a mis manos. Sin duda V. no encargó que en correo lo registrasen o asegurasen, y la mano negra como en guante, se introdujo en el buzón o valija, para después hojearlo en los momentos que descansa de sus trabajos». El Sr. García Péres creía compartir con el español, con razón o no, un tronco común de imágenes simbólicas en las que se incluían historias sobre esta extremidad. ¿De dónde pudo haber salido esta mano dotada de vida propia que parece tener tanta actividad en la década de 1880?

Sobre manos y colores

Las reflexiones de Richard Ford sobre la España de la primera mitad del XIX se detienen varias páginas sobre el color de la sangre española como uno de los aspectos más sorprendentes de la cultura local, secuela de siglos de preocupación por el tema de la pureza de este líquido corporal. Tras explicar la diferencia entre la sangre azul y la sangre roja, pasa a comentar la sangre negra. Esta última es «la ruin pez, infernal

² Agradezco esta información a Xavier Agenjo y a Francisca Hernández.

vileza que se encuentra en los esqueletos de los moros, judíos, gentiles, luteranos y otros herejes combustibles, cuyos cuerpos quemaba el Santo Tribunal por el bien de sus almas. Es más: en el caso de los hebreos se supone que, además, esta sangre negra hiede, de donde viene el que los judíos fueran llamados por los doctos latinistas *putos*, *quia putant* [...]. Recientemente se ha asignado el color *negro* a la sangre de los enemigos políticos, y la constante panacea de todos los Sangrados³ militares ha sido un abundante “derramamiento de vil sangre negra”. ¡Cómo se tocan los extremos! Así esta aristocracia del color que en la vieja y despótica España se sitúa en las venas, la coloca la joven y republicana América en la piel, porque ¿cuál será el libre y sencillo yanqui que reconozca un hermano en un negro?» (R. Ford, 1846/1974, págs. 283-284).

Tenemos así dos tipos de sangre negra: la de los herejes y la de los enemigos políticos o, lo que es lo mismo, existe un color negro consecuencia de la combustión en la hoguera o en el infierno para los cuerpos muertos y otro propio de los cuerpos vivos cuya malignidad no es de orden sobrenatural sino social. Cuarenta años antes de que la Mano comenzara a ser conocida por sus crímenes supuestamente políticos, corría ya sangre negra por los cuerpos de los disidentes políticos, en este caso liberales y, con el tiempo, los vivos y los difuntos se irán contagiando virtudes y propiedades en la imaginación popular hasta fundirse en una misma figuración del miedo.

La utilización de la extremidad de un muerto con fines mágicos, la llamada «mano de gloria», era también en esos momentos del siglo un ingrediente que aderezaba los cuentos de horror de la burguesía. Relatos como «La mano encantada», de Nerval, hablan de la posible existencia de una mano física, animada por otro poder distinto al de su cuerpo original, como una concha abandonada habitada por un cangrejo ermitaño. Su voluntad no responde a los posibles principios que tuviera su propietario en vida, y por tanto carece de responsabilidad. En este cuento, ambientado en el París del siglo XVII, un comerciante empeña su mano a cambio de que un buhonero le administre un filtro para vencer a un enemigo en duelo. La mano actúa entonces por sí misma. Vence al duelista, pero el comerciante será ahorcado por ello. Ya en la cárcel el buhonero, que era vidente y había presentado el desgraciado fin del comerciante, y por ello ansiaba su mano, se presenta para recordar la deuda y le lee un pasaje del libro utilizado para el hechizo: «Un medio heroico de que se valen los malhechores para introducirse en las casas».

Se toma la mano cortada de un hombre muerto en el patíbulo, la propiedad de la cual ha de adquirirse antes de que el hombre muera; se la sumerge, cuidando de hacerlo cuando se halle casi cerrada, en una vasija de cobre que contenga azufre y nitro con grasa de spondillis. Se coloca la vasija al amor de una lumbre de helecho y verbena, de

³ Referencia al doctor Sangrado, personaje de la obra de Alain R. Le Sage (1668-1747) *Historia de Gil Blas de Santillana*, que curaba todas las enfermedades, independientemente de su etiología, por medio de sangrías.

suerte que, al cabo de quince minutos, la mano quede perfectamente reseca y en condiciones de conservarse por mucho tiempo. A continuación, y tras de fabricar una vela con sebo de foca y sésamo de Laponia, sírvese uno de la mano a modo de palmatoria, para llevar la dicha vela encendida, y de esta suerte, por dondequiera que se vaya con ella por delante, caen las barras, se abren las cerraduras, y cuantas personas salen al paso permanecen inmóviles.

La mano de ese modo preparada recibe el nombre de mano gloriosa⁴. [...] Aunque usted no me ha vendido su mano [le dice al reo], no obstante, ella me pertenece, porque usted no la ha desempeñado el día convenido, y buena prueba de ello es que, expirado el plazo, la mano se conduce merced al espíritu que la avasalla (Nerval, 1832/1930, págs. 95-96).

Este podría ser un posible origen de la mano negra de C.A.D.: se trata de la extremidad de un hereje o un criminal muerto en circunstancias infamantes, quemado o ahorcado, que ha sido esclavizada por la acción mágica. Existen en Europa otras manos con vida *postmortem*. En Escocia se cree que el castigo por haber golpeado a un padre es que la extremidad agresora no podrá ser enterrada y quedará sobre la tumba. Un cachorro de perro vendrá a orinar sobre ella⁵ (Opie, I., y Tatem, M., 1989: pág. 156). Sin embargo, el destino de estas manos no es separarse de su cuerpo para hacer mal a otros, como en el caso español, sino servir de lastre a los muertos en su camino hacia la eternidad.

Su color revela las circunstancias de su defunción, aunque también puede ser debido a la muerte misma, que invierte los colores del mundo de los vivos. El índice de motivos de los relatos folclóricos elaborado por Stith Thompson (1955) proporciona ejemplos en los que el alma se muestra como un objeto negro, y asimismo tiene esta tonalidad el paisaje de ultratumba, el río que lleva a los infiernos, etc.

Los procesos de la Mano Negra

Pero esta mano que se muestra en la literatura popular inicialmente amoral, instrumental, que actúa como una reliquia sacrílega por su condición de fragmento humano muerto a través del cual se manifiesta un poder sobrenatural a los vivos, va acumulando voluntad propia en algunas creencias infantiles actuales y en los cuentos del mismo ciclo

⁴ «Mano de gloria» o «gloriosa» era también el nombre dado a la raíz de la mandrágora, a la que se atribuía el poder de aumentar la riqueza y descubrir tesoros ocultos.

⁵ Esta creencia tiene un precedente en la leyenda de la parroquia de Tillicoultry, relatada por W. Gibson en 1893. Un malvado y poderoso señor tuvo una disputa con uno de los monjes de Cambuskenneth y lo derribó de un golpe. El señor murió poco después. Tras el funeral se descubrió que el puño que había cometido el sacrilegio había sido arrojado fuera del féretro como castigo divino. Esta leyenda se relaciona con el antiguo dicho escocés cuando alguien da un puñetazo «your hand'll wag above the grave for this yet».

que el publicado por Machado que provienen de zonas de la Península que no conocieron los rigores de los procesos judiciales contra la Mano Negra y, por tanto, no comparten los referentes culturales que son el sustrato de las versiones andaluzas, por contagio con ese otro cuerpo social desmembrado que es la sociedad secreta anarquista. Así, con el paso del tiempo, las referencias a la mano negra van asumiendo un papel histórico y perdiendo el físico que las inspiró; un papel extraído fundamentalmente de las declaraciones en los tribunales y de las numerosas crónicas que la prensa dedicó al tema.

La bibliografía sobre estos procesos es muy extensa y apasionada⁶. No sólo los juicios serían publicados y seguidos por numerosos periódicos locales y nacionales; también fueron causa de debates parlamentarios y libelos de uno u otro signo en un momento histórico rico en insurrecciones y revueltas.

En los años posteriores a la I República, tras una euforia de proyectos de ley que no llegarían nunca a concretarse⁷ y la frustración de las aspiraciones de un campesinado cada vez más empobrecido, la situación en la Andalucía rural se hace desesperada. En las zonas vitícolas, en especial en la comarca de Jerez de la Frontera, donde tendrán lugar los juicios más famosos, se estaban produciendo cambios importantes en el sistema de tenencia de tierras y en la elaboración de la fuente principal de riqueza: el vino. Los productores vitivinícolas independientes y los obreros especializados pierden su autonomía en torno a 1863. La necesidad de abaratar el precio del jerez ante la crisis del mercado internacional (y de aumentar la producción cuando, en los años 80, se conozca una época de esplendor debido a la plaga de filoxera que asolaría las vides francesas), lleva a los latifundistas a contratar mano de obra poco cualificada que, ineficaz en la recogida y prensado de los vinos de mayor pureza, resultaba rentable a la hora de fabricar caldos de baja calidad⁸. Los sueldos se derrumban. El

⁶ Destacan los libros de la historiadora Clara E. Lida *La Mano Negra* (1972); *Anarquismo y revolución en la España del XIX* (1972) y *Antecedentes y desarrollo del movimiento obrero (1835-1888)* (1973). Véase también Temma Kaplan (1977) *Orígenes sociales del anarquismo en Andalucía. Capitalismo agrario y lucha de clases en la provincia de Cádiz (1868-1903)*. Julio Caro Baroja reflexionó sobre el movimiento, poniéndolo en relación con el bandolerismo y con rituales de exaltación de la juventud en *Terror y terrorismo* (1989). Por último, son imprescindibles las publicaciones de los procesos que realizó la *Revista de Legislación*, coetáneamente a los hechos, que se encuentran en la bibliografía, los numerosos artículos dedicados a ellos en *El Imparcial*, *La Ilustración española y americana* (15 de marzo, 22 de marzo, 30 de marzo, 8 de abril, 15 de mayo, 30 de junio, 22 de junio y 1 de julio de 1883) y las crónicas escritas por Leopoldo Alas para *El Día* desde el 27 de diciembre de 1882 hasta el 21 de julio de 1883. El mismo Cesare Lombroso (1895) les dedicó una parte de su *L'homme criminel*, vol II, IV parte, capítulo III, «Associations de malfaiteurs», págs. 556-558.

⁷ Proposición de reparto de tierras a censo reservativo, solicitando la no inclusión en las leyes de desamortización de los bienes propios de los pueblos (23 de junio de 1873); Proyecto de ley sobre venta a censo reservativo de los bienes de aprovechamiento común (12 de julio); Proposición de ley sobre devolución a los pueblos de los terrenos de aprovechamiento común (6 de agosto); Proyecto de ley sobre reparto a braceros de terrenos faltos de cultivo (18 de agosto) y Proyecto de redención de foros (20 de agosto), que llegará a ley pero será derogada el 20 de febrero de 1874 por el general Serrano. (Bahamonde, A., y Toro, J., 1982).

⁸ Resulta sintomático que en el proceso seguido contra Juan Galán Rodríguez por el asesinato de Juan Núñez Chacón y María Labrador y el homicidio de Manuel Román Ortiz el 4 de diciembre de 1882, y que fue atribuido a la Mano Negra, la supuesta causa de los crímenes fuera una represalia contra Núñez y su familia porque había podado con tijera y a destajo, y no con hoz, las tierras del amo de Galán.

campesinado se proletariza y pierde toda su capacidad de reacción contra las hambrunas, que las sequías y el paro hacían endémicas. El sistema de beneficencia, tradicionalmente en manos de la Iglesia, ha sido desarticulado por la desamortización, y la ayuda pública se reduce a la caridad individual, inoperante en casos de pobreza generalizada. Ante esta situación desesperada, el proletariado rural comienza a organizarse de modo clandestino sobre todo en aquellas zonas en que la desigualdad entre ricos y pobres es más evidente: por un lado, estableciendo sociedades de apoyo mutuo con cuotas capaces de auxiliar a las familias en los momentos de mayor necesidad; por otro, a través de la acción directa: incendios, robos, huelgas...

Alarmados por el aumento del descontento popular y por los continuos atentados contra la propiedad privada, los sucesivos gobiernos, apoyando los intereses de los terratenientes, contraatacan con una brutal represión. La Comuna de París (1870-1871) les ha enseñado el insospechado poder que se desata cuando muchos individuos sin recursos se organizan, y aunque su fracaso tranquiliza a los sectores moderados, revela a los más radicales lo que supondría un movimiento semejante en España.

Éste es el contexto de los tres procesos que tienen lugar en la Audiencia de Jerez y que son conocidos como de la Mano Negra. Se trata en realidad de crímenes comu-



Salida de una cuerda de presos de «La Mano Negra» con destino a la cárcel de Cádiz, 1883. Grabado a partir de una foto de Montenegro. *La Ilustración Española y Americana*.

nes en apariencia, pero que fueron vistos como ajustes de cuentas entre miembros de una organización. Es curioso que los más famosos casos judiciales relacionados con ella no sean fruto de golpes de fuerza contra el poder establecido, sino asuntos domésticos resueltos violentamente entre iguales.

El 8 de marzo de 1883, la Guardia Civil de Arcos de la Frontera denuncia a Cristóbal Durán y a su cuñado Joaquín Campos por el asesinato de Fernando Olivera. Su muerte se creyó causada por un culatazo que él mismo se había dado accidentalmente.

Pero—escribe el jefe de Orden Público, Juan G. Muñoz, al Juez de Primera Instancia de Arcos— según confidencia que he recibido de persona cuya vida se halla seriamente amenazada, esa muerte fue a consecuencia de los golpes y lesiones que le causaron Cristóbal Durán y su pariente Joaquín Campos, ambos de esta vecindad, en calle Alameda, cuya agresión verificaron éstos para castigar a aquel por haberse negado: primero, a obedecer las sugerencias de estos para que entrara en la Asociación secreta a que ambos pertenecían y haber revelado después algo de las confidencias que le hicieron y secretos de este modo descubiertos.

Con esta denuncia comienzan los procesos, que agrupaban de modo arbitrario todos aquellos delitos supuestamente cometidos por personas afectas a la Internacional, envolviéndolos en una nebulosa de confusión y miedo; miedo que sería considerado, de modo excepcional en la legislación de la época, como atenuante para los delitos de uno de los acusados.

En el más famoso de todos los juicios, el que juzgaba el crimen del Blanco de Benaocaz, la elaboración de la acusación sería meticulosamente planeada para mostrar la inequívoca correspondencia entre organización obrera y actividad criminal.

Un joven jornalero sale de San José del Valle en noviembre de 1882 a buscar semillas a casa de sus padres, en un pueblo cercano, y nunca más vuelven a verle. Al poco tiempo, sus familiares reciben una carta desde Barcelona que suponen de él, pero cuando en febrero de 1883 es hallado un cadáver en descomposición en un campo poco transitado, dieciséis personas son detenidas por el asesinato del Blanco, apodo del muchacho, bajo la acusación de haberle ejecutado por discrepancias en torno a la organización anarquista La Mano Negra. A pesar de ello, la causa de su asesinato dista mucho de estar clara, y ni siquiera autopsia llegó nunca a ser concluyente en la identificación. Uno de los acusados, Antonio Valero, jerezano de 24 años, relata así los hechos en el juicio:

Yo lo primero que supe fue la noche que estuvimos reunidos en el rancho de Barea, a donde acudió Pedro Corbacho; lo cual que como se decía que era de la comisión, todos los de la Parrilla acudimos con deseo de conocerle. Cuando ya estábamos allí, va de

repente y dice que es menester matar al Blanco porque era un hombre malo, que no hacía caso de su familia, y que tenía no se qué trapicheos con una mujer, que si se había metido debajo de una cama, en fin, que era menester matarlo. Nosotros nos opusimos diciendo que si aquello era verdad con echarlo de la Sociedad todo estaba concluido, y en esto todos quedamos conformes, y parece que también a Corbacho le pareció bien puesto que se calló. Pero a los cuatro o cinco días es cuando vino el parte diciendo lo mismo que Pedro Corbacho había propuesto en el rancho; que lo mataran los dos más jóvenes, que se hiciera con toda la precaución posible y que se le sacara un documento que traería en el bolsillo, y que todo esto se hiciera contingentemente⁹.

En el testimonio de Valero aparecen algunos ingredientes que configuran la leyenda de esta sociedad secreta: la clandestinidad y la obligatoriedad en el cumplimiento de un mandato criminal. Ninguno de ellos indica el origen de su nombre, que todos los acusados dicen desconocer, aunque a partir de entonces estas características quedarán integradas en la expresión Mano Negra. Tanto es así que se ha convertido en sinónimo de toda actividad mafiosa¹⁰. En 1892, un artículo de Rafael Comenge para *El Imparcial* la dotaría incluso de un emblema: «una mano negra vista por el dorso, los dedos separados y las uñas largas; dos puñales con las hojas cruzadas y un enlace artístico formado por una navaja abierta de las de lengua de vaca y un revolver de seis tiros». Una cuidada representación que utiliza símbolos crípticos, un recurso profusamente empleado en las novelas góticas para aterrar a los incautos que atisban los secretos de los templarios, de los satanistas, de los brujos y, en definitiva, de todos aquellos que tuvieran algo que ocultar.



Ilustración aparecida en la primera página de *El Imparcial*, el 11 de enero de 1892

⁹ *Proceso seguido contra Pedro Corbacho... por asesinato de El Blanco de Benaocaz* (1883), pág. 118. Interpretaciones posteriores de estos interrogatorios muestran cómo los Corbacho, que debían dinero al Blanco, utilizan la parafernalia de la sociedad secreta para robarle el pagaré de su deuda. Ése parece ser el documento del que habla Valero.

¹⁰ En la voz «Mano Negra» de la Enciclopedia de Espasa Calpe (1916) se uniformiza con este nombre a todas las organizaciones mafiosas, independientemente de sus nombres: «Asociación secreta de bandoleros y gente de mal vivir, extendida en varias naciones. El origen de esta terrible asociación fue el *Albero*, antiguo en Italia. En Nápoles era la *Camorra*, en Calabria la *Mala Vita*, y en Sicilia la *Maffia*. De estas tres organizaciones nació la *Mano Negra*, que se ha propagado por Italia y, pasando los mares, se ha extendido hasta los Estados Unidos de América del Norte.» (tomo XXXII, p. 957)

En la vista se reveló que, en 1882, el Coronel Subinspector del 4º tercio de la Guardia Civil había encontrado, bajo las piedras de una casa, un misterioso escrito: *Reglamento de la Sociedad de Pobres, contra sus ladrones y verdugos, Andalucía*¹¹, firmado por *La Mano Negra*, y los estatutos de un tribunal popular a ella adscrito. Este tribunal aparece como el agente ejecutor del campesinado oprimido, organizado para hacer la revolución. Se trata de la extremidad encallecida y sucia por el trabajo en el campo de un cuerpo disperso, pero cerrado y unido por el secreto. Los componentes de este grupo deben mantener un estricto código moral en sus actuaciones individuales (por eso es reprochable la conducta inmoral del Blanco de Benaocaz) para no contaminar la pureza de sus actos ni producir enfermedades en el conjunto. Cualquier miembro gangrenado debe ser amputado sin dilaciones. En un sentido figurado, su composición corporal es un núcleo o cabeza-mano sin entrañas en la que todas las aberturas son meticulosamente suturadas.

Esta concepción simbólica del cuerpo anarquista se asemeja a la que Sklovski muestra en *Viaje sentimental*, sus recuerdos de los años revolucionarios en Rusia. Tras una explosión, los soldados «se pusieron a buscar los fragmentos de los cadáveres de los compañeros y a recomponerlos. Estuvieron mucho tiempo así. Naturalmente confundieron partes de los cuerpos. Un oficial se acercó a la larga fila de cadáveres. El último lo habían formado con los pedazos que sobraban. Era el torso de un hombre corpulento. Se le había colocado una cabeza pequeña, y sobre el pecho, cruzadas, dos pequeñas manos desiguales, las dos de la izquierda». Ese era el cuerpo real que la Revolución fue capaz de construir frente a la metonimia anarquista. Mano negra, mano izquierda, mano seccionada. Pedazos de cuerpos, miembros despedazados para dar certeza a la masa indiferenciada, muda y necesariamente obligada a ejecutar sin cuestionar las órdenes de un Gran Cuerpo con límites desconocidos.

En esto, el *Reglamento del Núcleo Popular*, que se presentó como prueba en el juicio por el crimen del Blanco, es concluyente: «A ningún individuo se le obligará a hacer más que lo que libremente se comprometa, y aunque rehuse hacer algún hecho por no hallarse capaz, no se le podrá obligar; pero una vez aceptado, es obligatorio, y se considerará como traidor. [...] Para matar a un traidor no hay que reparar que sea amigo, hermano ni padre, pues nunca pagará bastante con la vida el que quiere perder la de muchos»¹². Cuando alguno es señalado, los demás actúan con sigilo. La desgracia le sobreviene inesperadamente. El desgraciado sospecha, pero no puede asegurar si tendrá tiempo para poner en orden sus asuntos antes de morir, porque el enemigo tiene muchos cuerpos y muchas formas. Cuando el acusado Antonio Valero es interrogado por su abogado defensor, el Sr. Pastor, le pregunta:

¹¹ En otra versión, publicada por *El Imparcial* contemporáneamente a los hechos, la firma aparece modificada. En vez de Andalucía se lee «Europa. Siglo XIX».

¹² *Proceso seguido contra Pedro Corbacho, Francisco Corbacho, Juan Ruiz,...*, pág. 99.

—¿Qué clase de amenazas temían ustedes?

—Le temíamos a las amenazas invisibles; a lo demás nada.

Lo demás, los terrores visibles, formaban parte de las antiguas reglas del juego entre opresores y oprimidos, antes de que una creciente conciencia de clase enfrentara los intereses de los que poseían los medios de producción y los del campesinado sin tierra. En otros tiempos el terror siempre venía de frente, porque los hombres, cada uno en el papel que el nacimiento le diera, estaban solos. Cuando la unión se hizo necesaria para la lucha y la confianza mutua se presentaba como la única garantía de seguridad ante el riesgo que corrían los asociados, apareció *lo siniestro*, las amenazas invisibles, sobrenaturales, de tan visibles y naturales que eran; invisibles, pues, porque se escondían en los afectos y se mezclaban con el pan de cada día. Saberse miembro de un grupo cuyas exigencias vulneran lo que se considera socialmente permitido produce pavor, porque implica colocarse en el cruce entre dos lealtades (al patrón y al compañero) y, como ocurría en el cuento de C.A.D., la traición se paga con la muerte una vez que se han aceptado las condiciones que establecen uno u otro bando. Así, las sospechas envenenaban las relaciones sociales como una enfermedad.

De hecho como una enfermedad fue explicado este fenómeno por algunos sectores de la burguesía que seguían de cerca las investigaciones de Lombroso y de otros estudiosos de los criminal. La intervención parlamentaria del duque de Almodóvar del Río señala como principales responsables de esta ola de criminalidad campesina a la aristocracia y la burguesía que han fomentado en el proletariado andaluz una gran «deficiencia moral»: «Aberración que consiste en no ver el bien donde está, ni el mal donde está el mal; que consiste en no saber marcar la línea divisoria entre uno y otro; aberración moral, en suma, que desenvuelve una enfermedad del espíritu, parecida a la enfermedad física, cuyo síntoma es el trueque de los colores en un daltonismo moral»¹³. ¿Qué otra cosa puede ser para él el anarquismo que alienación del espíritu que produce confusión, una confusión en cierto modo «originaria»? «En estos tiempos —escribirá Lombroso en *Los anarquistas*—, en que todo tiende a complicar cada vez más la máquina gubernamental, no puede ser considerada una teoría como la anárquica, que representa la vuelta al hombre prehistórico, antes de que surgiese el *paterfamilias*, sino como un enorme retroceso».

Los obreros, en especial aquellos que aparecen como más desorganizados y más fuertemente rituales: los jornaleros, son descritos como hordas que vagan por los caminos en busca de tierras que trabajar, semidesnudos, cuasi salvajes. «Otros», en definitiva, cuyos usos y costumbres retroceden hasta hundirse en la noche de los tiempos. Incluso sus cuerpos están marcados por la deformidad. «No he visto todavía a un

¹³ Publicada en *El Cronista* (18-3-1883) y reproducida en «La Mano Negra», *Gran Enciclopedia de Andalucía*, tomo V, págs. 2369-2372.

anarquista que no sea imperfecto o jorobado, ni he visto a ninguno cuya cara sea simétrica» –confesará el juez Spingardi, uno de los mejores informantes de Lombroso–. Son frecuentemente presa de vivas alucinaciones, ya que como el resto de los criminales congénitos, sufren de raptos epilépticos aunque, en este caso, de origen político. Es al hablar de este tema cuando entran en trance:

El más característico caso lo he descubierto en un joven castigado por ocioso y vagabundo, de frente huída y tacto casi nulo, que al preguntarle si le interesaba o preocupaba la política, me contestaba, atrozmente demudado: «No me la nombre, porque ella es mi desventura; cuando, ocupado en el trabajo de barnizador, acude a mi mente la idea de la reforma política, y de ella hablo a mis compañeros, me atacan vértigos, pierdo la vista y caigo sin sentido a tierra». Y a continuación exponía todo un sistema de reformas prehistóricas: supresión de la moneda, de las escuelas, del vestido; cambio del trabajo de cada uno por el de los demás, etc., etc. En estas lucubraciones consumíase su vida; en suma, estaba atacado de una verdadera epilepsia política¹⁴.

Visto todo lo cual, en el capítulo de *Los anarquistas* llamado «Profilaxis», Lombroso propone, entre otras, las siguientes medidas para acabar con la plaga anarquista: «el envío a los manicomios de todos los epilépticos, monomaniacos y locos tocados de anarquismo –medida más seria de lo que se cree a primera vista– [y] la deportación perpetua de los individuos más temibles, a ser posible a las islas despobladas y aisladas de la Oceanía».¹⁵

Los jornaleros, por su parte, tenían su propia versión, más cercana a la del relato de C.A.D. sobre la Mano Negra y distinta a la que configuran los interrogatorios, como se deduce, entre otros textos, del poema que firmado «Un agricultor», fue publicado en *La Autonomía. Eco del Proletariado* el 29 de julio de 1883:

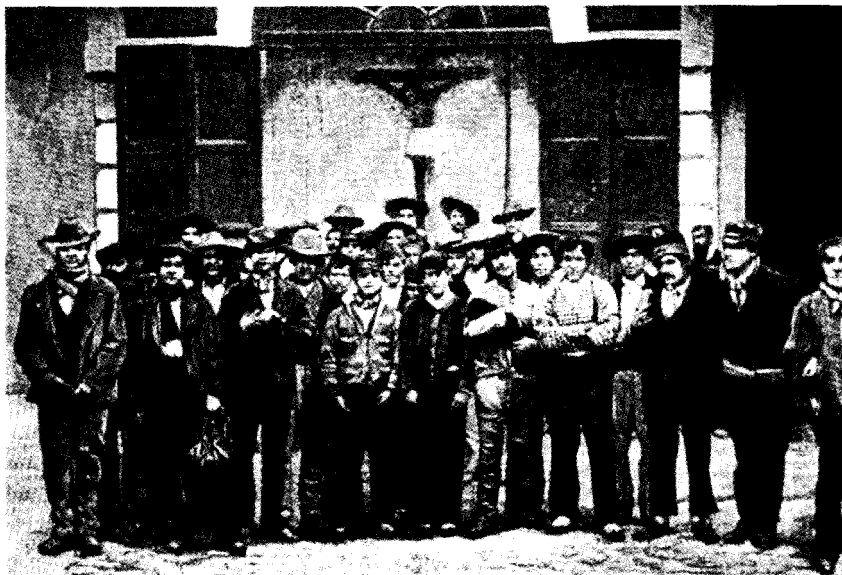
*La Mano Negra, decís,
mas demuestra la experiencia,
que vuestra mano y conciencia
es negra, señores, sí.
Lo decimos y es así,
la mano negra es la vuestra,
que anda a diestra y a siniestra,
y nunca piedad sentís. (Lida, C. E., 1973)*

El entonces niño José Madrid Valderrama, abuelo del escritor Juan Madrid, que había sido prohijado por uno de los acusados, dejó un manuscrito con sus recuerdos

¹⁴ Lombroso, Cesar y Mella, Ricardo (1977): *Los anarquistas*, pág. 33.

¹⁵ *Ibidem*, págs. 68-69.

de aquel proceso, del que fue espectador a sus trece años. Al hablar de un momento del juicio dirá: «en esos momentos, me vino a la cabeza lo que mi maestro Juan Ruiz [el acusado] me dijera sobre la Guardia Civil: Joseíto, no podemos odiar a esos *po-bres verdugos del capital, a esos guardianes de los tesoros de los ricos, pobres engañados y brutalizados hermanos nuestros*, les debemos compasión. Nuestro deber es convencerles que no somos enemigos de ellos, que nuestro enemigo es el mismo, el capital ladrón que nos roba el sudor de nuestra frente» (Madrid, J., 1998: pág. 24)¹⁶.



Grupo de presos afiliados a «La Mano Negra» Foto de Montenegro. *La Ilustración Española y Americana*.

Este sentido de mero guardián del patrimonio de los poderosos aparece también en el relato «La Mano Negra» de Santotís (Santander), que se incluye en el libro de Aurelio M. Espinosa (hijo) *Cuentos populares de Castilla y León*, tomo I. Se trata de una versión de la historia de la bella y la bestia en la que aparece una mano negra haciendo el papel de «ama de llaves gruñona». Un padre pregunta a sus tres hijas, antes de salir de viaje, qué quieren que les traiga. Las dos mayores piden vestidos ricos y la menor una rosa. «Salió el padre y andando, andando llegó a un castillo. Y como vio la puerta abierta, entró. Y viendo muchos pucheros alrededor del hogar, fue a destaparlos pa ver que contenían, y a ese momento se le apareció una mano negra y se los quitó. Y entonces entró en el comedor y vio sobre la mesa muchas cosas pa comer y

¹⁶ La cursiva es mía [M. G.].

se sentó a comer; pero la misma mano negra se le apareció y le quitó la comida». Cuando intente coger una rosa del jardín del castillo, será ya el príncipe transformado en oso que lo habita el que le castigue por su osadía.

Para los campesinos la Mano Negra es todo aquel que ejecute ciegamente la represión de los poderosos: los tribunales que juzgan sin piedad y la Guardia Civil que, surgida del seno del propio pueblo, lo ha traicionado. De este modo el temor mutuo de ambos grupos sociales habría utilizado la misma metáfora para manifestarse.

Hijos del temor, prestamos obediencia

Muchos niños madrileños creen también en una mano negra¹⁷ que aparece físicamente en los servicios de los colegios para arrastrarles tuberías abajo, quizás hacia una muerte segura, al ser invocada tirando tres veces de la cadena del inodoro. Son vivencias de la primera infancia que se recuerdan con miedo. Al contrario que la fe en los Reyes Magos, que se reconoce abiertamente y es un agradable motivo de conversación, suscitando curiosidad por los detalles más nimios sobre sus características, su historia, etc., el discurso espontáneo ante terceros sobre la Mano Negra sólo aparece en las personas que han dejado ya de creer en ella.

Cuando los niños crecen y abandonan esta creencia, persiste como una especie de sociedad secreta de niños, dentro o fuera de las aulas. Es la responsable de los hechos inexplicables y la encargada de amedrentar a los cobardes. Está formada por los propios niños –algunos reconocen haber participado en ella o sufrido su poder–, aunque se cree que puede involucrar también a adultos.

Hay también informantes que, sin haber sido víctimas, ni manipuladores de sus posibilidades de una manera directa, conocen su existencia. Es el temor difuso, que reviste la forma de aquello que más aterrorice a cada uno. Este recuerdo permanece en personas ya adultas que vivieron su infancia en la ciudad.

No cabe duda de que la mano que surge para llevarse a los niños es heredera de aquella otra que obedecía al ogro onubense. Su genealogía puede rastrearse a través de la familia de relatos emparentados que han sido recogidos por varios folcloristas en distintos lugares de la geografía española. Se trata de la implícita recreación de un instante de la acción dramática del cuento.

Los actores que invocan la presencia de la extremidad sin cuerpo, o que la sufren, lo ignoran todo de ella; ni siquiera conocen la historia de las tres hermanas obligadas a comer tan insólito alimento y cómo lo fueron escondiendo para evitar su muerte... Tampoco los lectores de los cuentos que forman la inacabable serie tienen de ella más

¹⁷ La información sobre la existencia de estas creencias infantiles está sacada de la investigación en curso para mi tesis doctoral sobre «Antropología de la infancia» y procede de informantes a los que entrevisté entre los años 1996 y 1999.

por una información sucinta: existe y obedece ciegamente a su amo. ¿Formaría parte alguna vez de un hombre o una mujer? ¿Qué avatares de la fortuna le hicieron comenzar vida independiente? ¿En qué momento se desprendería de su brazo?, ¿antes o después de la muerte? ¿Por qué se ve obligada a aparecer ante la orden de su dueño?

Sin embargo, existe una diferencia fundamental entre la mano del cuento y la de la vivencia infantil. Las manos negras temidas por los niños están mediatizadas por la experiencia histórica de la sociedad secreta anarquista. La mano del cuento nunca negra: sólo es un testigo fiel, un ciego esclavo del poder. Es el ogro el que mata.

Las vivencias infantiles reviven con dramatismo y terror un pasaje que en el relato se exhibe sin ninguna tensión emocional. La mano escondida por la joven en el pocillo (cuyo brocal se ha transformado en el inquietante inodoro) aparece de nuevo, recuperada, y sale del agua arrastrándose. En ese momento ella sabe que va a morir, pero el narrador pasa fugazmente por ese tránsito: «Entonces él dijo que la había engañado, y que puesto que no se la había comido, que iba a matarla; y efectivamente la mató». El texto ignora las posibles palabras de la muchacha, las súplicas y, sobre todo, el horror que, indudablemente, debió sentir al ver surgir la mano de las aguas. En suma, el cuento utiliza arquetipos, revividos por la imaginación de los pequeños, que ponen la pasión donde, de haber sido un hecho real, habría existido. Ellos son la muchacha, indefensa ante la inmediatez de una muerte terrible por el incomprensible crimen de no haberse comido una mano humana cruda. Ellos dan vida a un instante fugaz y lo convierten en el único instante del relato, que se transmite con sus variantes de generación en generación de escolares. Cada una de éstas realiza una representación privada, para iniciados, innovando e introduciendo variantes, aunque no tantas como para no reconocer el guión original.

Pero su propia ignorancia de la tradición folclórica que les precede les impide considerarse intérpretes. Es probable que, si conocieran algunos de los cuentos donde aparece la mano, tampoco vivirían su miedo y su curiosidad de un modo interpretativo, fingido. Todos saben que hay historias que se repiten una y otra vez, y seres que se quedan como congelados en el tiempo, como los Reyes Magos, que ya visitaron a sus padres y a los padres de sus padres. Quizás la Mano Negra también se haya quedado para siempre enquistada en las tuberías, a la espera de que alguien la invoque. Lo único cierto es que existe y que es peligrosa.

La reflexión sobre la literalidad y la metáfora es la sal de este guiso culturalmente aderezado. Optar por una u otra puede ser un asunto de vida o muerte, al someter a tensión hasta su límite los valores en los que se basa la convivencia humana: la verdad y la mentira; la obediencia a las reglas y la desobediencia, entre otros. Los héroes culturales son sometidos una y otra vez al momento crítico de la contradicción entre distintas lealtades (la fidelidad a un señor o a una dama, por ejemplo), entre lo que se debe hacer, lo que no se debe hacer, lo que se puede hacer y lo que se hace. Si fracasan, han de morir; la opción elegida no tiene retorno. La enseñanza de muchos cuen-

tos de la tradición oral parece ser que sólo a través del engaño, una forma de interpretación metafórica, se llega al triunfo.

Pero ¿a quién se engaña y por qué? El ogro, el diablo, burlado constantemente por los campesinos en asuntos de tierras y cosechas, viven en el mundo de los literales. El dueño de la mano negra obliga a la niña a realizar algo fuera de toda lógica humana; los Corbachos piden a sus socios que maten a un compañero. La negativa producirá la muerte del desobediente. Las dos acciones son contrarias al sentido común y causan una natural repugnancia. Ante ellas, el mundo de los literales impone dos soluciones: obedecer movido por el pánico y violar dos principios fundamentales en la sociedad española, como no comer carne humana y no matar a un semejante; o atenerse a las consecuencias cuando el engaño sea descubierto.

Bartolo Gago de los Santos, acusado del crimen del Blanco de Benaocaz, profundiza en sus declaraciones sobre la naturaleza de la amenaza: «Bien les dije cuando recibí el parte, vean V.V. lo que aquí se manda, esto es una traición, aquí no hay más remedio que obedecer o marcharnos del terreno, y aún así puede que nos armen una emboscada, porque son más de 300 asociados, y según a nosotros nos dan la orden que matemos á mi primo, mañana les dan la orden a otros que nos maten y nos esperan tras de una mata y se acabó; con que por eso yo no digo nada, hagan lo que quieran, pero yo me quedo en el molino, y efectivamente allí me quedé. Yo tenía miedo, como todos lo tuvimos, para qué decir otra cosa, y no hubo más remedio que aguantarse, porque en el parte nos amenazaban de muerte si no se ejecutaba con mi primo lo que se ejecutó»¹⁸. Los Corbacho, que firmaban el parte, eran de la «comisión», tenían el sello de la Junta; él era un decurial, un «igual a todos». Cuando le preguntaron a Agustín Martínez, otro acusado, por qué acató ese mandato de muerte, respondió: «Hijos del temor, prestamos obediencia»¹⁹. Esta frase resume de modo magistral la vivencia de los encausados. Ellos eligieron la obediencia y salvaron temporalmente sus vidas, aunque la Justicia se encargó de castigarles por haber elegido una lealtad contraria a los intereses de los poderosos.

La Mano Negra persiste como ejemplo cultural de la obediencia ciega; ciega, que no humana. Su inexplicable permanencia en el tiempo es el reflejo de una persistente preocupación por las situaciones límite en las que la historia y la cultura colocan a los grupos humanos y a los individuos, situaciones en las que el sentido común no basta para solucionar conflictos en los que entran en juego la vida y la muerte, y que solamente ese extraño siervo sin moral resolvería sin dudar.

María García Alonso

¹⁸ *Proceso seguido contra Pedro Corbacho, Francisco Corbacho, Juan Ruiz,...* pág. 156.

¹⁹ *Ibidem*, pág. 125.

Bibliografía

- Baramonde, A., y Toro, J.: «El Sexenio democrático. 1868-1874», en *Historia de España* 10, Historia 16, Madrid, junio de 1982, año VII, extra XXII.
- C. A. D. (Cipriana Álvarez Durán): «La Mano Negra», *El Folk-lore andaluz*, Sevilla, 1882, núm. 8. (Edición facsímil. Editorial Trece-Catorce-Dieciséiete, Madrid, págs. 309-310).
- Ford, R.: *Las cosas de España*. Ediciones Turner, Madrid, 1974. El original se publicó en 1846.
- Lida, Clara E.: *Antecedentes y desarrollo del movimiento obrero (1835-1888)*. Siglo XXI de España, Madrid, 1973.
- Madrid, Juan: *La Mano Negra. Caciques y señoritos contra los anarquistas*. Ediciones Temas de Hoy, S. A., Madrid, 1998.
- Nerval, G. de, (Gerard Labrunie): *La mano encantada. Paseos y recuerdos*. Compañía Ibero-Americana de Publicaciones, Madrid, Barcelona, Buenos Aires, 1930.
- Opie, Iona, y Tatem, Moira: «Hand above grave», *A dictionary of superstitions*. Oxford University Press, Oxford-Nueva York, 1989.
- Proceso seguido a Cristóbal Durán Gil y Antonio Jaime Domínguez por asesinato de Fernando Olivera. Sumario, Juicio oral y Sentencia. Juzgado Instructor de Arcos. Audiencia de Jerez de la Frontera I. Los procesos de la Mano Negra*, Imprenta de la Revista de Legislación, Madrid, 1883.
- Proceso seguido contra Pedro Corbacho, Francisco Corbacho, Juan Ruiz, Roque Vázquez, Bartolomé Gago, Manuel Gago, Gregorio Sánchez Novoa, José León Ortega, Cristóbal Fernández Torrejón, Salvador Moreno Piñeiro, Antonio Valero Hermoso, Gonzalo Martínez, Rafael Giménez Becerra, Agustín Martínez Saez, Cayetano Cruz y José Fernández Barrios por asesinato de El Blanco de Benaocaz. Sumario, Juicio oral y Sentencia. Audiencia de Jerez de la Frontera II. Los procesos de la Mano Negra*. Imprenta de la Revista de Legislación, Madrid, 1883.
- Thompson, Stith: *Motif-index of Folk-Literature. A Classification of Narrative Elements in Folktales, Ballads, Myths, Fables, Medieval Romances, Exempla, Fabliaux, Jest-Books, and Local Legends*. VI vols. Indiana University Press, Bloomington e Indianápolis, 1955.